

TALAMANCA DEL JARAMA

Situada a cerca de 45 km al Noroeste de la capital, próxima al límite con la provincia de Guadalajara, a Talamanca se llega a través de la vía M-103 tras pasar por Fuente el Saz y Valdeto-rrés. Su paisaje es llano, con escasa presencia de accidentes montañosos, contando en su término con corrientes fluviales como el arroyo de Valdejudíos y, especialmente, el río Jarama, al que debe vincularse gran parte de la importancia histórica que ha tenido el núcleo.

El origen del asentamiento y sus pobladores permanece sin aclarar, si bien distintos autores han identificado este lugar con la Mantua Carpetana celtibérica o la Armantica, romana. La arqueología, no sin reservas, apunta a la Edad del Hierro como tiempo en que situar los restos más antiguos hallados en el término, si bien no es hasta época tardorromana y visigoda cuando los elementos cobran entidad como para hablar de certezas.

Documentalmente, por su parte, hay que esperar al período de dominación musulmana para encontrar referencias al lugar, siendo éstas especialmente ricas. De este modo, en el siglo IX se sitúa su fundación, atribuyéndosele al núcleo una temprana época de apogeo, en la que ya cuenta con recinto fortificado y medina; ello debe relacionarse con su ubicación geográfica, que le hacía incluirse en la vía que comunicaba las comarcas septentrionales con Toledo y Córdoba.

Desde este momento, y debido a su especial interés estratégico, Talamanca será lugar de continuas pugnas entre los poderes musulmán y cristiano; la fortaleza cuya construcción se atribuye a Muhammad I fue atacada al poco de erigirse (860) por el Conde don Rodrigo. Recuperado posteriormente, el núcleo se incluye en aquellos que recibieron gobernador en tiempos de Abd al Rahman III, época que corresponde con su mayor esplendor. El siglo XI sin embargo se relaciona con el comienzo de un proceso de decadencia, que culminaría en su caída defini-



Puente sobre el Jarama



Restos de la muralla

tiva. La población fue duramente atacada en las campañas de Fernando I, que también afectaron a Madrid y Guadalajara, por ejemplo. Conquistada definitivamente durante el reinado de Alfonso VI, su emplazamiento hasta entonces privilegiado perdió gran parte de su valor, al trasladarse la frontera a tierras más meridionales. A partir de ese momento, las referencias documentales –generosamente recogidas en la abundante bibliografía existente sobre el particular– narran su inclusión en la mitra toledana, vinculándose posteriormente a la jurisdicción de Alcalá. Entre 1190 y 1214 pasó a depender de Segovia mediante la donación realizada por Alfonso VIII, volviendo posteriormente a Toledo y su prelado Jiménez de Rada, quien le dota de fuero en 1223. Ya en el siglo XVI y cuando Talamanca ya estaba lejos de la importancia que

llegó a tener, Felipe II se hizo con su jurisdicción, que al poco tiempo pasó a manos del Marqués de Auñón, según recoge Ortega Rubio.

Huellas de todos estos distintos avatares han quedado recogidas en su rico patrimonio monumental: el puente sobre el Jarama, la cerca, la iglesia de Santa María –que fue mezquita, y de la aún se guarda memoria– “la Cartuja” o los templos de San Juan y de Los Milagros..., grupo cuya entidad mereció el 1931 el reconocimiento de Conjunto Histórico Artístico.

Texto: IHGB/RMB - Fotos: JNG

Bibliografía

ABAD CASTRO, C., 1991, I, p. 23; ANDRÉS MATEO, C., 1989, pp. 63-67; AYALA MARTÍNEZ, C. de (comp.), 1995, docs. 110 y 200; CEÁN BERMÚDEZ, J. A., 1832, p. 156; CRIADO DE VAL, M., 1994, p. 339; DOTÚ, J., 1994, pp. 292-293; FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ, P., y ESCUDERO NIETO, F., 2005, p. 133; FITA Y COLOMER, F., 1885b, pp. 335-338; FITA Y COLOMER, F., 1886e, pp. 417-418; FITA Y COLOMER, F., 1886f, p. 240; GARCÍA ALVARADO, J. M^a y NAVARRO MADRID, A., 1994, p. 17; GONZÁLEZ GONZÁLEZ, J., 1960, II, docs. 219, 251-252, 315, 405, 459, 487, 490 y 499 y III, docs. 926, 964, 969 y 977; GONZÁLEZ GONZÁLEZ, J., 1975, I, pp. 33-34, 49 y 170-171 y II, p. 29; HERMINA, M. C., GÓMEZ, L. y ARÉVALO, A. I., 1991, pp. 431-436; JIMÉNEZ DE GREGORIO, F., 1974, p. 251; JIMÉNEZ DE GREGORIO, F., 1975, pp. 93-95; JIMÉNEZ DE GREGORIO, F., 1986a, pp. 154, 208 y 265-272; JIMÉNEZ DE GREGORIO, F., 1986b, pp. 10-14 y 21; JIMÉNEZ ESTEBAN, J. y ROLLÓN BLAS, A., 1987, pp. 34-39; LANDETE, M^a J., 1982, p. 7; LARRÉN IZQUIERDO, H. y ABAD CASTRO, C., 1980, p. 84; LECEA Y GARCÍA, C. de, 1894, p. 58; LEÓN PINELO, A. de, 1971, p. 16; LÓPEZ, T., 1763 (1988), p. 65; MADOZ, P., 1846-1850, XIV, pp. 563-564; MALALANA UREÑA, A., MARTÍNEZ LILLO, S. y SÁEZ LARA, F., 1995, p. 143; MANZANO MORENO, E., 1990, pp. 126-127; MARTÍN VISO, I., 2000, pp. 180-182; MARTÍN VISO, I., 2003, pp. 63 y 78-79; MONTEJANO MONTERO, I., 1983, pp. 246-248; MONTEJANO MONTERO, I., 1989, pp. 160-162; MORENA BARTOLOMÉ, A. de la, *et alii*, 1976, pp. 225 y 231-133; MUÑOZ FERNÁNDEZ, A., 1993, p. 3; NIETO SORIA, J. M., 1983, pp. 26-27; OLASSOLO BENITO, P., 1994, p. 59; ORTEGA RUBIO, J., 1921, II, pp. 319-320; PANADERO ACEDO, C., 1995, pp. 62 y 66; PASTOR DE TOGNERI, R., *et alii*, 1968, p. 241; PEÑUELAS, J., 1931, pp. 158-159; PEREDA MARTÍN, J., *et alii*, 1997, pp. 21-29; PÉREZ DE TUDELA Y VELASCO, M^a I., 1985, pp. 47-54; REPRESA RODRÍGUEZ, A., 1969, p. 232; ROSELL, C., 1865 (1983), p. 42; SÁEZ SÁNCHEZ, C. y CASTILLO GÓMEZ, A., 1992b, docs. I y II; SEGURA GRAIÑO, C., 1990, pp. 16 y 18; TORRES BALBÁS, L., 1960, pp. 239, 243 y 244; UBIETO ARTETA, A., 1961, p. 63; VILLALOBOS MARTÍNEZ-PONTREMULI, M^a L. de, 1990, p. 82; VIÑAS Y MEY, C. y PAZ, R., 1949, pp. 611-612; ZOZAYA STABEL-HANSEN, J., 1990, p. 199.

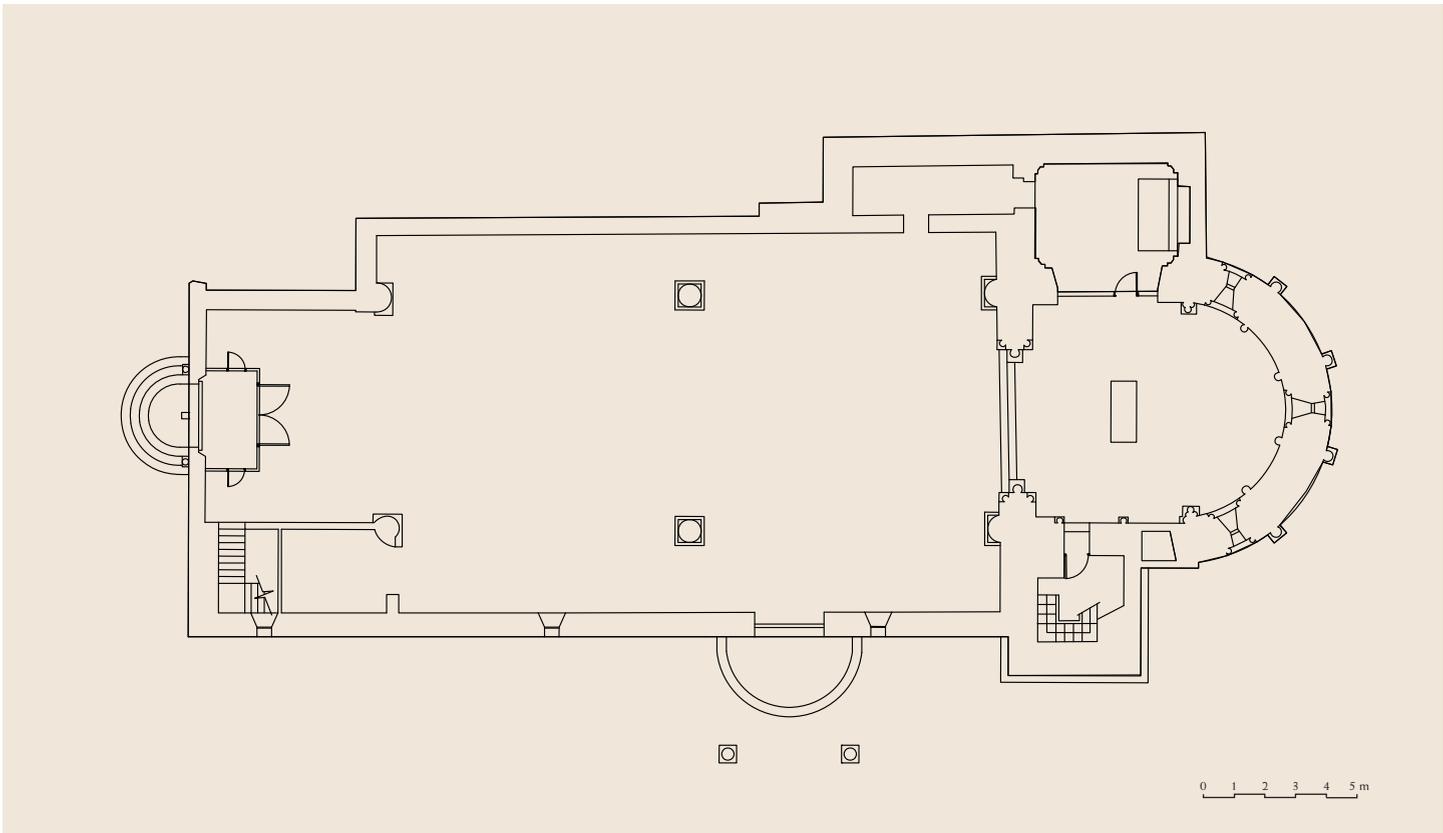
Iglesia de San Juan Bautista

SITUADA EN LA PARTE OCCIDENTAL del núcleo, la proximidad de diferentes vías le permite disfrutar de cierto aislamiento a este templo que hoy en día es la única parroquia de la localidad.

De su apariencia exterior hay que referir la manifestación de los distintos momentos constructivos en que se levantaron las diferentes partes de este templo, diferenciando entre la cabecera y el cuerpo de naves; en esta circunstancia coincide por ejemplo con la iglesia de San Pedro, en Camarma de Esteruelas, y al igual que allí un cuerpo de naves renaciente sustituyó al correspondiente a su cabecera medieval.

En lo que se refiere a esta cabecera, destaca la presencia del ábside, pieza singular entre las conservadas en tierras madrileñas, que comunica con presbiterio, ya más

retocado. Dicho ábside construido en sillería y levantado sobre un alto zócalo se organiza en cinco paños por cuatro columnas, que a su vez se sitúan sobre elevados plintos. Presenta tres vanos situados en los paños central y extremos, que comparten composición y ornamentación en gran medida; se trata de una estrecha abertura vertical rematada en semicírculo formado por piezas de perfil abiselado, trasdosado por un segundo arco que repite perfil y luce chambrana de filete y nacela, todo ello sin ornamentar. Apea este arco en columnillas situadas sobre altos basamentos, curiosa disposición que motiva interesantes despieces en la sillería. Las columnas cuentan con basa de tipo ático, fuste liso y capiteles ornamentados sobre los que sitúan cimacios también decorados. Los motivos que llenan las cestas son variaciones sobre tema vegetal de hojas de



Planta

Sección longitudinal





Alzado este

punta vuelta acogiendo frutos. Los cimacios, por su parte, reúnen mayor variedad de motivos; de este modo, en el vano situado más al Norte se distingue un zarcillo ondulante ornado de puntas de clavo, en cuyos meandros se cobijan hojitas tripétalas. Frente a éste, otro llena su nacela de una tupida malla de pequeños tacos. Al vano central corresponden los motivos de triples tallos serpenteantes dispuestos formando motivo de ochos, cuyos espacios los llenan pequeñas hojas de trébol; el otro cimacio de este vano repite el motivo de tallo ondulante y las hojitas en los meandros. En ambos ejemplos de este vano, los tallos surgen de unas cabecitas animales dispuestas frontalmente y situadas en el extremo exterior de la pieza. Por último, en el vano más meridional, aparecen una teoría de hojas de perfil lobulado, frente a unos sencillos tallos formando ochos, ambos quizá fruto de algún proceso de restauración.

En cuanto a la ornamentación, son la cornisa y sus apoyos donde se concentra un mayor número de elementos y motivos, si bien en diferentes estados de conservación. En cuanto a la primera, presenta un perfil de listel y chafflán, ornado este último con un motivo ininterrumpido de círculos contiguos decorados con puntas de clavo, que en su interior alojan flores tetrapétalas.

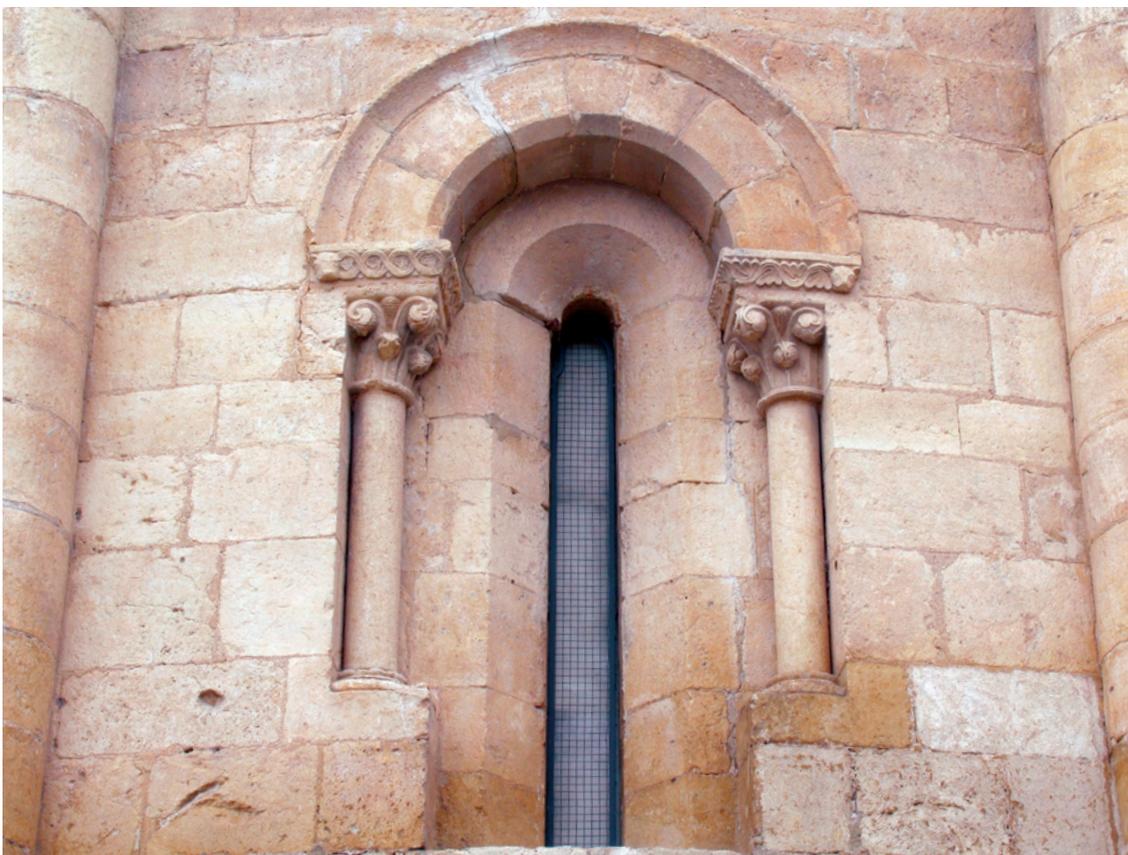
Las cestas de los capiteles de las columnas también están decoradas, aunque en tres de los casos se encuentran seriamente dañadas; de Norte a Sur se distinguen, tres parejas de cabezudas arpías cubiertas con caperuzo, que entrelazan sus colas, las cuales recuerdan motivos vegetales. En las dos siguientes apenas se distingue la profusión de hojas que llenaban sus copas. En la más meridional, también dañada, se puede distinguir la figura de un cuadrúpedo con la cola sobre el lomo, al que sigue un ser híbrido, mitad ave —quizá pavo—, mitad cuadrúpedo, sin que se pueda precisar más.

Siguiendo el mismo orden, se trata ahora la ornamentación de los canecillos. De este modo en la primera calle se aprecia una cabeza monstruosa posiblemente devorando algo, un saltimbanqui, una figura humana vestida con traje talar que parece estar llevando a cabo alguna tarea agrícola, terminando la serie con un homínido sentado que lleva una sogá al cuello. Las metopas que separan estos canes se ornamentan con distintos modelos de flores, adaptadas al marco plano del soporte.

En la segunda de las calles aparecen lo que podría ser un grifo, un centauro que vuelve el torso y dispara un arco, una cabeza de mujer luciendo tocado y una figura humana atacada por una bestia o ser híbrido. Las metopas se



Vista exterior de la cabecera



Vano central del ábside



Capitel de una de las columnas del tambor

encuentran en bastante mal estado, si bien en alguna se puede apreciar una continuidad temática con respecto a la calle anterior.

En lo que se refiere al tercer paño, la situación de canecillos y metopas es peor de lo que se ha visto hasta ahora; aún así, aventurando una posible identificación, podría tratarse de un jinete a caballo, una figura humana caminando, otra blandiendo una espada, siendo imposible determinar lo representado en el cuarto can. Motivos vegetales, geométricos y lo que parece una pareja humana decoran las metopas.

La cuarta calle conserva su ornamentación aún en peor estado que la anterior, reconociéndose fielmente una cabeza femenina luciendo tocado. Uno de los canes resulta inidentificable y en los otros dos aparecen parejas de figuras que quizá representen la lucha entre un hombre y una fiera, por un lado, y una escena lúbrica, por otro. Entre las metopas se pueden distinguir los ya referidos motivos vegetales y geométricos.

Remata esta serie el paño más meridional, también muy deteriorado, en el que lo mejor conservado es una metopa donde un cuadrúpedo aparece con la cabeza bajo su cuerpo después de pasar por entre sus cuartos delanteros. Dos figuras talladas en bajorrelieve parecen adivinarse en la metopa contigua, así como representaciones humanas en los canes, si bien su identificación y actitudes se escapan.

Ya en el interior, el interés se centra otra vez en la cabecera, pues, como ya se señaló al principio, las naves corresponden a otro impulso constructivo, extraño a estas páginas si bien de valor y mérito en cuanto a obra renacentista.

Da paso a este espacio un arco triunfal doblado y apuntado, presentando todos sus perfiles abocelados; entre sus apeos se distinguen jambas con muy estilizadas columnillas en el ángulo, junto a semicolumnas que soportan el arco interno. Los capiteles, de cesta achaparrada, repiten tema vegetal de hojas de punta vuelta acogiendo frutos o cogollos, mientras que en los cimacios hace lo

propio el conocido motivo de tallo sinuoso que cobija hojitas tripétalas, siendo su talla más delicada que la vista en el exterior. Las basas, situadas sobre plinto, insisten en el tipo ático de doble toro y escocia intermedia, si bien todo ello bastante aplastado.

El presbiterio, todo él de sillería, se cubre con una bóveda de crucería de planta rectangular cuyos nervios presentan un bocel en cada arista situándose entre ellos una ornamentación seriada con motivo de bolas de perfil estrellado. En la clave se sitúa un florón así como pequeñas cabecitas en alguno de los ángulos formados por el encuentro de los nervios. Por su parte éstos apean en pequeñas ménsulas ornamentadas también con variadas hojas, aquí ya con una marcada tendencia a la esquematización y geometrización, luciendo también motivo vegetal en su cara inferior, lo que induce a pensar que la solución portante fue concebida en origen.

El muro meridional de este espacio conserva una arquería ciega compuesta por dos arcos de medio punto

abocelados, que comparten molduras externas y chambrana en su recorrido continuo y apean en columnas que una vez más repiten el tipo visto en los vanos del exterior y en el arco triunfal. Lógico es pensar una estructura similar para el muro opuesto, que desapareció al abrirse la sacristía.

Un arco a modo de fajón da paso al ábside, presentando también gruesos bocelos en los ángulos y una chambrana de puntas de clavo. Apea en triples columnillas adosadas al muro, cuyos capiteles y basas reiteran el tipo visto hasta ahora, siendo singular la ausencia de imposta.

El espacio absidal queda dividido, al igual que en el exterior, en cinco calles por cuatro semicolumnas, prolongándose esta división en el cascarón donde los correspondientes cuatro nervios originan cinco gajos; todos estos elementos insisten una vez más en la composición y ornamentación que se ha venido describiendo en el resto del templo.

Al igual que en el exterior, los vanos presentan una misma identidad formal entre ellos, siendo ésta muy simi-

Interior del templo



lar a aquella. El vano cuenta con un pequeño derrame, los apeos se disponen sobre un alto basamento, la rosca externa tiene perfil abiselado y aquí la chambrana luce un pequeño bocel –salvo el vano central, que repite moldura de filete y nacela–. En lo que se refiere a la ornamentación, se aprecian más variaciones sobre el tema de las hojas de punta vuelta, al tiempo que en todo este espacio absidal los cimacios lucen mayor variedad de motivos tanto vegetales como geométricos o de tacos.

Próxima al presbiterio, en la nave del evangelio, se conserva la pila bautismal; de volumen semiesférico y arrancando de una pieza de perfil cilíndrico, se decora con una teoría de gallones de escaso bulto separados por bocelles también llamativamente planos. Sobre ellos y ya próxima a la embocadura se sitúa una cenefa de triples tallos entrelazados, a la que limita la moldura abocelada de la copa. Presenta unas medidas exteriores de 120 cm de anchura por 69 cm de altura, y formalmente hay que relacionarla con el ejemplar existente en Pedrezuela.

En la zona de los pies del templo, por su parte, se sitúa una pila aguabenditera, sobre un tenante moderno al igual que la bautismal. El vaso se decora con una teoría de gallones lisos que perfilan la forma exterior de la embocadura de la pila, si bien su vaciado interior se hizo siguiendo un dibujo estrictamente circular. Sus medidas exteriores son de 57 x 21 cm.

Según la talla y los motivos decorativos vistos en el exterior del ábside, parece evidente la vinculación de este testimonio con lo extremadurano, especialmente lo segoviano, de carácter popular e itinerante en ejemplos tan distantes como pueden ser Aldealengua de Santa María, Castillejo de Mesleón, la propia capital o Madrona. Si bien el interior cuenta ya con una influencia más del Císter, por lo que la cronología de la parroquia de San Juan no debe alejarse de la segunda mitad del siglo XIII.

Texto: IHGB/RMB - Fotos: JNG/IHGB - Planos: MCRB



Pila bautismal

Bibliografía

ABAD CASTRO, C., 1981a, p. 50; ARDANAZ ARRANZ, F., 1990, p. 33; AZCÁRATE RISTORI, J. M^a de, (dir.), 1970, pp. 269-270; GARCÍA GUTIÉRREZ, P. F. y MARTÍNEZ CARBAJO, A. F., 1998, pp. 217-221; JIMÉNEZ DE GREGORIO, F., 1986a, p. 156; LARRÉN IZQUIERDO, H. y ABAD CASTRO, C., 1980, p. 86; LAVADO PARADINAS, P. J., 1980, p. 91; LAVADO PARADINAS, P. J., 1991, p. 168; LAVADO PARADINAS, P. J., 1994, p. 356; MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS. INSTITUTO GEOGRÁFICO NACIONAL, 1988, p. 242; MORENA BARTOLOMÉ, A. de la, 1974, pp. 7-8; MORENA BARTOLOMÉ, A. de la, *et alii*, 1976, pp. 237-258; MORENA BARTOLOMÉ, A. de la, 1986, pp. 34-35 y 63; MORENA BARTOLOMÉ, A. de la, 1995, p. 6; PITA ANDRADE, J. M., 1954b, p. 40; QUINTANO RIPOLLÉS, A., 1955, p. 19; QUADRADO, J. M^a y FUENTE Y BUENO, V. de la, 1885 (1977), pp. 341-342.

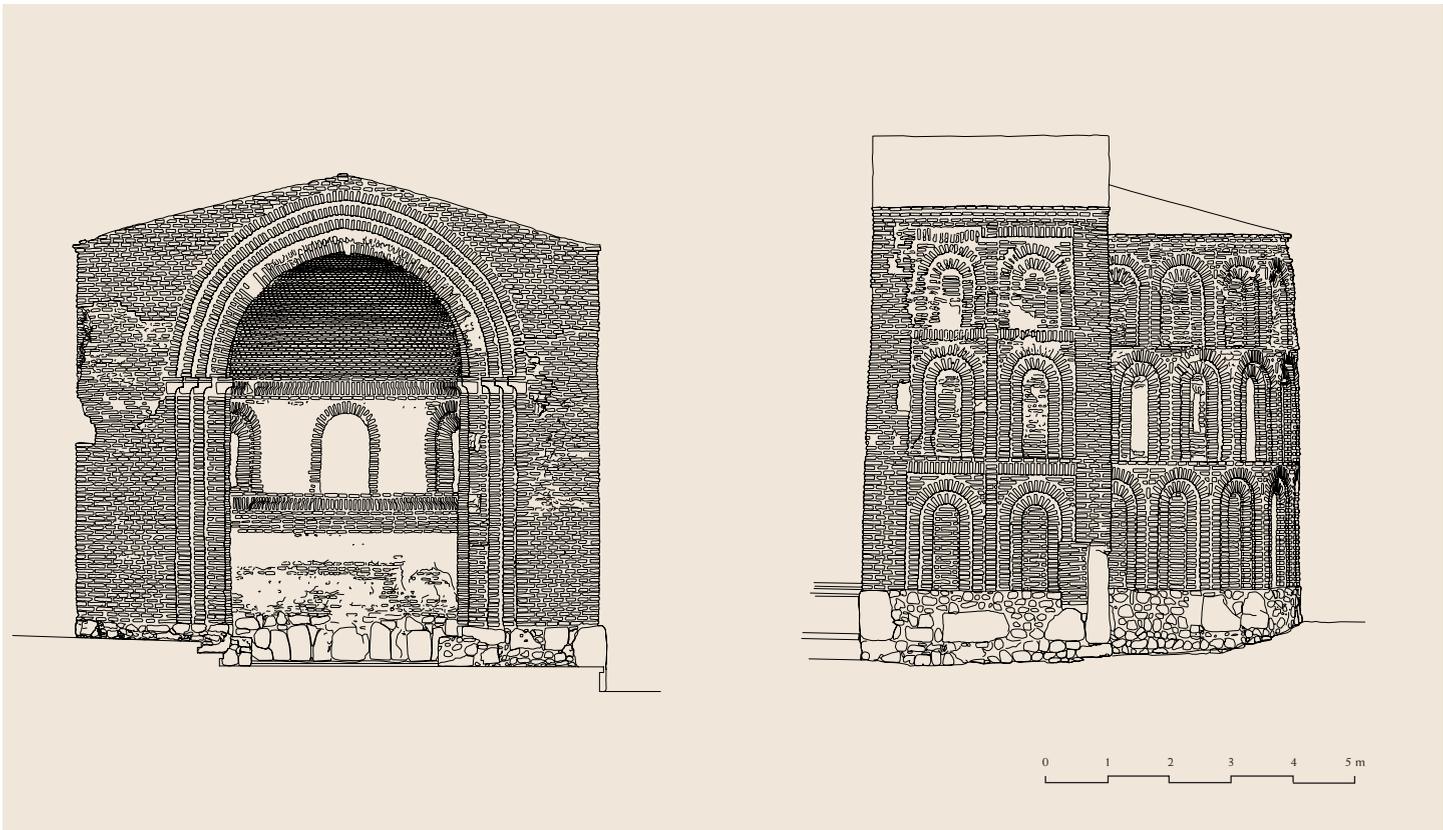
Ermita de los Milagros (vulgo Morabito)

EN LA QUE ES HOY una de las principales plazas del núcleo, se conservan las ruinas de la que fue ermita de Los Milagros, conocida popularmente como *Morabito*, habiendo llegado a la actualidad la parte de la cabecera, restaurada y en desigual estado de conservación según los flancos.

Señala Torres Balbás sobre este testimonio, que ya a mediados del siglo XVI presentaba un estado ruinoso, si

bien el hecho de conservar su pila bautismal acreditaba su carácter de parroquia.

Se compone de presbiterio y ábside de mayor altura aquel –organizados por un codillo– levantados en fábrica de ladrillo sobre zócalo de mampostería, cuya resistencia queda fuera de toda duda. Ambos presentan decoración de arquerías dobladas y ciegas, dispuestas en tres registros, si bien la correspondiente al tramo curvo lo hace en disposi-



Sección transversal

Alzado sur

Vista del ábside





Vista meridional

ción desmentida, esto es, la arquería superior descansa en las claves de los arcos de la inferior, no como se ve en el presbiterio, donde los arcos enmarcados en recuadros se disponen unos sobre otros en organización reticular.

A su interior se accedía por un alto arco triunfal, apuntado y compuesto de cuatro roscas que descansan en otras tantas jambas escalonadas, presentando ladrillos con perfil de nacela haciendo las veces de imposta. Se repite en el interior la distinción de los espacios mediante un arco fajón también de ladrillo y triple rosca, mientras una imposta anacelada recorre toda la superficie de los muros. El presbiterio se cubre con bóveda ligeramente apuntada y bajo la mencionada imposta se dispone un arco ciego de medio punto y doble rosca, si bien el dispuesto en el costado septentrional contiene otro vano menor abierto al exterior.

Por su parte, el ábside se cubre con bóveda de cuarto de esfera que arranca de la imposta; bajo ésta se organizan tres vanos compuestos de un arco doblado de medio punto con derrame, presentando la rosca interior perfil anacelado y albergando en la actualidad el central una hornacina. Estos vanos se sitúan sobre una doble imposta compuesta de un friso de ladrillos aplantillados sobre otro en que se disponen en esquinilla.

Se ha relacionado su aspecto exterior con lo castellano, mas la articulación entre presbiterio y hemiciclo, espe-

cialmente en lo que se refiere a las bóvedas, la acerca a modelos más meridionales.

Hay que señalar, para finalizar, que la descripción se hace en base a su estado actual, tras la restauración; de la fidelidad de ésta con los vestigios originales depende la certeza de aquella.

Ya Torres Balbás fechó "como de mediados del siglo XIII", este templo, aseveración que se ha visto contrastada por los trabajos arqueológicos realizados por Abad Castro, añadiendo además que en el mismo solar se encuentran estratos en "una secuencia ininterrumpida desde época tardorromana".

Texto: IHGB/RMB - Fotos: IHGB - Planos: MCRB

Bibliografía

AA.VV., 2003b, p. 18; ANÓN., 1981, p. 48; ABAD CASTRO, C., 1986, pp. 49-50 y 65-66; ABAD CASTRO, C., 1991, II, pp. 198-205; ABAD CASTRO, C. y LARRÉN IZQUIERDO, H., 1981, pp. 79-80; AZCÁRATE RISTORI, J. M^a de, (dir.), 1970, p. 271; JIMÉNEZ DE GREGORIO, F., 1986a, p. 157; LANDETE, M^a. J., 1982, p. 8; LAVADO PARADINAS, P. J., 1980, pp. 89 y 91; MORENA BARTOLOMÉ, A. de la *et alii*, 1976, pp. 258-261; MORENA BARTOLOMÉ, A. de la, 1995, p. 7; PAVÓN MALDONADO, B., 1982b, p. 116; PITA ANDRADE, J. M., 1954b, pp. 39-40; QUADRADO, J. M^a y FUENTE Y BUENO, V. de la, 1885 (1977), p. 341; TORRES BALBÁS, L., 1960, p. 248; VIÑAS Y MEY, C. y PAZ, R., 1949, pp. 614-615.